



# Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad  
Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 994

POSADAS-MISIONES

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA  
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN  
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR  
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE  
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN  
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO  
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES  
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ  
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA  
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

### CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ  
Magíster JULIO ANTONIO VIVERO  
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL  
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI  
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA  
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN  
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ  
Sr. FERNANDO MEZA  
Sra. NATALIA GIMÉNEZ  
Sr. ANDRES MUTINELLI  
Sr. MANUEL SANCHEZ  
Sr. FRANCISCO FONSECA  
Sr. JUAN ROSSBERG  
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN  
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN  
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

NÚMERO: 994

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26 de Julio de 2017.-

AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

EDICTO N° 01/2017: JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3: «Notificar al Imputado Responsable Sr. Esteban, Javier Eduardo A.I. N° 134470 ( Artículos N° 54,55,57 y Concordantes de la Ordenanza X- N° 7 )»-----Pág.3

EDICTO N° 02/2017: JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3: «Notificar al Imputado Responsable Sr. Benitez Gabriel A.I. N° 109173 ( Artículos N° 54,55,57 y 58 y Concordantes de la Ordenanza X- N° 7 )»-----Pág.4

EDICTO N° 03/2017: JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3: «Condenar al Imputado Responsable Sr.Colart Miguel Angel A.I. N° 62293»-----Pág.5

EDICTO N° 04/2017: JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3: «Notificar al Imputado Responsable Sr.Fernandez Do Santos Oscar Marcelo A.I. N° 152772 (Artículos N° 54,55,57 y 58 y Concordantes de la Ordenanza X- N° 7 )»-----Pág.6

EDICTO N° 16/2017: DEL TRIBUNAL UNIPERSONAL DE FALTA N° 1: «Causa N° 256/2015 Zelaya de Cubas María S/ INF. ART. 30 de la Ordenanza X N° 5 Digesto Municipal)»-----Pág.6

EDICTO N° 17/2017: DEL TRIBUNAL UNIPERSONAL DE FALTA N° 1: «Autos Caratulados: Expediente N°2192/A/2017 Aquino José Antonio»-----Pág.7

EDICTO : N° 01 / 2017.

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN, JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 2° DE LA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL IMPUTADO/ RESPONSABLE DEL AI 134470, LA PROVIDENCIA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "ATENTO LA FALTA DE PRECISION DE LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRON ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO (REPAT), NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/O, Y RESGUARDANDO DE LA GARANTIA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO, PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE, EN EL TERMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DIAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/A **ESTEBAN, JAVIER EDUARDO (DNI 27471707)** EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30HS PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRA HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO SUFICIENTE. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE; DAR POR DECAIDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MAS TRAMITE (ARTICULO N° 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X N° 7).-PUBLIQUESE POSADAS, MNES. 03 DE MAYO DE 2017. RDO. DRA. BETTINA A. BALBACHAN

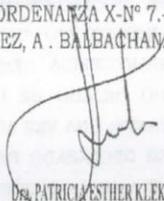


EDICTO N° 01 / 2017  
DRA. BETTINA A. BALBACHAN  
SECRETARIA ÚNICA  
JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS  
DE LA CIUDAD DE POSADAS N° 3  
CALLE SAN MARTIN N° 1555  
PISO 2°

EDICTO N° 02/2017

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHAN, JUEZ SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKALO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 2, DE LA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL IMPUTADO/A, RESPONSABLE DEL AI N° 109173, LA PROVIDENCIA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "///SADAS, (MNES.), 22 DE MAYO DE 2017, ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL SR. BENITEZ GABRIEL, POR RESULTAR INCOMPLETO EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ACTA DE INFRACCIÓN 109173 ORDENESE LA COMPARECENCIA DEL MISMO MEDIANTE EDICTOS POR UN DÍA (1), PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS DE PUBLICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRAMITE. (ARTÍCULOS N1 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N° 7.- NOTIFIQUESE POR EDICTOS P.D.O. DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZ, A. BALBACHAN-



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKALO  
SECRETARIA JURADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 03/2017

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHAN, JUEZ SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKALO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 2, DE LA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL IMPUTADO/A, RESPONSABLE DEL AI N° 62293, LA PROVIDENCIA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO, PUBLIQUESE EDICTOS, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE NOTIFICAR LO DISPUESTO POR SENTENCIA N° 2314/15 QUE EN SU PARTE PERTINENTE TEXTUALMENTE DICE: "POSADAS MISIONES, 23 DE DICIEMBRE DE 2015.- VISTO:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: PRIMERO: CONDENAR AL SR. COLART MIGUEL ANGEL, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 7666790, AL PAGO DE UNA MULTA EQUIVALENTE A 60 (SESENTA) UNIDADES FIJAS, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO, CONFORME LO PRESCRIBE EL ART. 5 INC. B.) ORD. XVI-N° 17 (ANTES ORD. 1009/03), LA QUE DEBERÁ SER OBLADA EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE HABER QUEDADO FIRME LA PRESENTE SENTENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE REMITIR LAS ACTUACIONES PARA SU EJECUCIÓN POR VIA DE APREMIO, SEGÚN ART. 67 DE LA ORDENANZA X-N° 7 (ANTES ORD. N° 3324/13), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- SEGUNDO: ASIGNAR AL SR. COLART MIGUEL ANGEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 7666790, UN TOTAL DE SEIS (6) PUNTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADO AUTOR CONTRAVENCIONALMENTE RESPONSABLE DE LA FALTA LEGISLADA EN EL ART. 5 INC. B) ORD. XVI-N° 17 (ANTES ORD. 1009/03), CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 24 Y 25 DE LA MISMA NORMA Y CONCORDANTES.- TERCERO: OFICIESE AL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DEL TRÁNSITO (REPAT) A SUS EFECTOS.-FDO. DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKALO, SECRETARIA". PUBLIQUESE, POSADAS, 27 DE ABRIL DE 2017



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKALO  
SECRETARIA ÚNICA A CARGO  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 04/2017

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHAN, JUEZ SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 2, DE LA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL IMPUTADO/A, RESPONSABLE DEL AI N° 152772, LA PROVIDENCIA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "///SADAS, (MNES.), 27 DE JUNIO DE 2017, ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL SR. FERNANDEZ DO SANTOS OSCAR MARCELO (DNI 32184315), POR RESULTAR INCOMPLETO EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ACTA DE INFRACCIÓN 152772 ORDENESE LA COMPARECENCIA DEL MISMO MEDIANTE EDICTO POR UN DÍA (1), PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS DE PUBLICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30HS , PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRAMITE. (ARTÍCULOS N1 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N° 7.- NOTIFIQUESE POR EDICTOS FDO. DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZ, A . BALBACHAN.-

Posadas, (Mnes.), 27 DE JUNIO DE 2017

A CARGO DE LA DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHAN, JUEZ SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 2, DE LA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL IMPUTADO/A, RESPONSABLE DEL AI N° 152772, LA PROVIDENCIA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "///SADAS, (MNES.), 27 DE JUNIO DE 2017, ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL SR. FERNANDEZ DO SANTOS OSCAR MARCELO (DNI 32184315), POR RESULTAR INCOMPLETO EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ACTA DE INFRACCIÓN 152772 ORDENESE LA COMPARECENCIA DEL MISMO MEDIANTE EDICTO POR UN DÍA (1), PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS DE PUBLICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30HS , PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRAMITE. (ARTÍCULOS N1 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N° 7.- NOTIFIQUESE POR EDICTOS FDO. DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZ, A . BALBACHAN.-



*[Handwritten signature]*  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LEYTRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 1617

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B.E. GROSS, CONJUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DE ESTOS AUTOS Y CITA A SEGUNDA AUDIENCIA A LA SRA. ZELAYA DE CUBAS MARIA PILAR PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, COMPAREZCA ANTE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE 07:30 A 12:30 HORAS, A EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA Y OFRECER PRUEBAS DE LAS QUE INTENTE VALERSE. BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARÁRSELA REBELDE CONFORME LO PRESCRIBE EL ART. 54 DE LA ORD. X N° 7 D.M. (ANTES 3324/13), EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N° 256/2015 ZELAYA DE CUBAS MARIA S/ INF. ART. 30 DE LA ORDENANZA X N° 5 DIGESTO MUNICIPAL". PUBLIQUESE POR UN DIA.-----  
POSADAS. 26 DE JULIO DE 2017.-----



*[Handwritten signature]*  
Dra. Andrea J. Mascheroni  
Secretaria Ad-Hoc  
Tribunal Municipal de Faltas n° 1  
Municipalidad de Posadas

EDICTO 1717.

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DEL DRA. VANESSA B.E. GROSS CONJUEZ, MASCHERONI ANDREA J. SECRETARIA AD-HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA AL TITULAR Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE LOS VEHICULO IDENTIFICADO COMO MARCA YAMAHA DOMINIO 513-IGF, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL JUZGADO A SOLICITAR LA RESTITUCION DEL MISMO, DEBIENDO ACREDITAR LA TITULARIDAD Y REQUISITOS PARA CIRCULAR DEL VEHICULO, EN PLAZO DE CUARENTA Y OHO (48) HORAS, CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A SU ENTREGA EN CARÁCTER DE DEPOSITO JUDICIAL MUNICIPAL, A LA DIRECCION DE GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS: "EXPEDIENTE N° 2192/A/2017 AQUINO JOSE ANTONIO SOLICITA ENTREGA DE VEHICULOS EN DEPOSITO JUDICIAL", PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-----  
POSADAS...6...DE...JULIO.....DE 2017.-----



*Andrea J. Mascheroni*  
Dra. Andrea J. Mascheroni  
Secretaria Ad-Hoc  
Tribunal Municipal de Faltas N° 1  
Municipalidad de Posadas